

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 16/20

Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón, en sustitución de Inmaculada Romero Carbajo
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 13 de julio de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente.

PUNTO ÚNICO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 15/20, de 23 de junio de 2020)

Queda aprobada el acta 15/20, de 23 de junio de 2020, con las observaciones aportadas por los miembros de la Mesa de Contratación.

PUNTO SEGUNDO.- Apertura del sobre o archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación mixta de los servicios de implantación y suministro de licencia del módulo de gestión patrimonial del software SicalWin utilizado en el Parlamento de Andalucía (Expte. 2020/2)

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre o archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U.

Una vez examinada la documentación incluida en el citado sobre o archivo electrónico, la Mesa de Contratación entiende que la empresa cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y, en consecuencia,

Código Seguro De Verificación	i2JYXRdxwdfn1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	27/07/2020 09:07:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	24/07/2020 13:50:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



acuerda admitir al procedimiento a la empresa licitadora AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U.

La oferta económica presentada es la siguiente: SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €), más QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (15.750,00 €), correspondientes al 21% IVA, lo que hace un total de NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (90.750,00 €)

La cantidad total indicada se desglosa en las siguientes partidas:

a) Servicios de implantación del módulo de gestión patrimonial del software SicalWin: CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €) IVA excluido más DIEZ MIL QUINIENTOS EUROS (10.500,00 €) correspondientes al 21% de IVA, resultando un total de SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS (60.500,00 €)

b) Suministro de licencia: VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €) IVA excluido más CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.250,00 €) correspondientes al 21% de IVA, resultando un total de TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (30.250,00 €)

Dicha oferta se adecua a lo dispuesto en la cláusula 9.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que no supera el presupuesto de licitación fijado en la cláusula 3.1 del mismo.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda encomendarle al Servicio de Informática la elaboración de un informe en el que se compruebe el cumplimiento de las exigencias contenidas en el Pliego de prescripciones técnicas por parte de la propuesta técnica detallada presentada en el sobre o archivo electrónico único así como la negociación con el oferente del precio ofertado, de acuerdo con lo establecido en los apartados 2 y 3 de la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	i2JYXRdxwdfn1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	27/07/2020 09:07:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	24/07/2020 13:50:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

